

**PARTICULARES*****ANUNCIO de 15 de octubre de 2003, sobre extravío del Certificado de Escolaridad de D<sup>a</sup> María Ascensión Rodríguez Sánchez.***

Se hace público el extravío del Título de Certificado de Escolaridad de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ascensión Rodríguez Sánchez.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación de Badajoz, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuáles dicho Título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Guareña, a 15 de octubre de 2003. La Interesada, M<sup>a</sup> ASCENSIÓN RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.

***ANUNCIO de 16 de octubre de 2003, sobre extravío del Certificado de Escolaridad de D<sup>a</sup> María de los Santos Segundo.***

Se hace público el extravío del Título de Certificado de Escolaridad de D<sup>a</sup> María de los Santos Segundo.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Cáceres, de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura, en el plazo de 30 días, pasados los cuáles dicho Título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Cáceres, a 16 de octubre de 2003. La Interesada, MARÍA DE LOS SANTOS SEGUNDO.

***ANUNCIO de 27 de octubre de 2003, sobre extravío del Título de Técnico Especialista (Grado Superior) T.A.F.A.D. de D. José Ángel Díaz Navarro.***

Se hace público el extravío del Título de Técnico Especialista (Grado Superior) T.A.F.A.D. (Técnico Actividades Físicas y Animador Deportivo) de D. José Ángel Díaz Navarro.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación de Badajoz, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuáles dicho Título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Zalamea de la Serena, a 27 de octubre de 2003. El Interesado, JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO.